

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo

Informe Anual

Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada a la Caja Trujillo se fundamenta en:

- **El alto ratio de capital global.** En los últimos años, la Caja ha mantenido un elevado indicador de capital global (RCG), como resultado entre otros del acuerdo de capitalización de utilidades (50% desde el 2012). De esta manera, se mostró un índice de 20.5% al cierre del 2019 (20.4% a fines del 2018), manteniéndose como el indicador más alto dentro del sistema de Cajas Municipales (CM), el cual registró un promedio de 14.9%.

Inclusive, si se incluyen los requerimientos adicionales solicitados por la SBS por componente cíclico y no cíclico, la Caja Trujillo se ubicaría muy por encima del límite del RCG ajustado al perfil de riesgo de 11.9%.

- **Los adecuados índices de cobertura.** A fines del 2019, el indicador de cobertura de alto riesgo de la Institución fue de 113.5% (113.9% a diciembre 2018), ubicándose por encima de lo registrado en el sistema de CM (98.6%). Es importante señalar que la Institución estableció como meta mantener este ratio por encima de 110%. Por su parte, el ratio de cobertura de cartera pesada (que incluye la cartera deficiente, dudoso y pérdida) fue de 105.4% (100.4% a diciembre 2018).

- **El nivel de liquidez holgado.** Caja Trujillo presenta una liquidez favorable, medida por el indicador de activos líquidos / pasivos de corto plazo, el cual ascendió a 37.7% (38.5% a fines del 2018). Dicho ratio se ubica por encima de lo registrado por el sistema CM (26.7%) y otras instituciones con un *rating* similar.

- **La evolución de la morosidad.** A diciembre 2019 la Caja presentó indicadores de mora similares a los mostrados a fines del año anterior. Así, la Institución registró ratios de cartera de alto riesgo ajustada y cartera pesada ajustada (incluyen castigos realizados en los últimos 12 meses) de 10.0% y 10.6%, respectivamente. Estos indicadores se mantuvieron por debajo del sistema de CM (11.1% y 11.6%, respectivamente).

Considerando el comportamiento de la cartera, se debe resaltar que los altos índices de cobertura de cartera y de capital global que ha mantenido la Institución le permiten afrontar en una mejor posición cualquier eventualidad.

De otro lado se espera que los indicadores de rentabilidad ROA y ROE, los cuales ascendieron a 1.5% y 7.4%, respectivamente (1.4% y 7.1% a diciembre 2018), registren un ligero incremento al cierre del 2020, producto de la rentabilización de los diversos proyectos que se han venido ejecutando, considerados estratégicos por la Institución, como son la expansión de oficinas, la implementación de nuevos servicios apoyados en la tecnología, mejoras operativas y el reforzamiento del control crediticio.

Por su parte, entre los principales retos que tiene la CMAC Trujillo están: i) impulsar la colocación de créditos que registren retornos mayores; ii) seguir fortaleciendo el control Interno y crediticio con la finalidad de continuar mejorando los ratios de morosidad; y; iii) reducir paulatinamente la incidencia de los gastos administrativos.

| Rating | Abril 2020 | |
|------------------------------|----------------------|------------------------|
| | Clasificación Actual | Clasificación Anterior |
| Institución (1) | B | B |
| Depósitos de Corto Plazo (2) | CP-2 (pe) | CP-2 (pe) |
| Depósitos de Largo Plazo (2) | A- (pe) | A- (pe) |

* Informe con cifras auditadas a diciembre 2019.

(1) Clasificación otorgada en Comité de fecha 14/04/20 y 16/09/19.

(2) Clasificación otorgada en Comité de fecha 24/04/20 y 27/09/19.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

| S/ miles | dic-19 | dic-18 | dic-17 |
|----------------|-----------|-----------|-----------|
| Total Activos | 2,395,929 | 2,296,155 | 2,088,119 |
| Patrimonio | 479,774 | 442,574 | 421,178 |
| Resultado | 34,010 | 30,558 | 28,194 |
| ROA | 1.4% | 1.4% | 1.4% |
| ROE | 7.4% | 7.1% | 6.9% |
| Capital Global | 20.5% | 20.4% | 19.6% |

*Fuente: CMAC Trujillo

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (Marzo 2017).

Analistas

Omar Maldonado

(511) 444 5588

omar.maldonado@aai.com.pe

Anel Casas

(511) 444 5588

anelcasas@aai.com.pe

Finalmente, se espera un entorno económico adverso, en donde el Coronavirus (COVID-19) impacte fuertemente en el crecimiento de la economía peruana y en la situación financiera de sus empresas. En ese sentido, para el 2020, se proyecta una menor actividad financiera, un incremento de la mora, una menor rentabilidad y presiones sobre la liquidez. Considerando que se trata de un evento aún en evolución, la Clasificadora monitoreará el impacto del mismo y su magnitud en la entidad, así como la resiliencia de Caja Trujillo a la actual coyuntura.

¿Qué podría gatillar el rating?

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría si se registra una disminución constante de los índices de mora y una mejora en los índices de rentabilidad (principalmente ROA), en un escenario donde se mantengan adecuados niveles de cobertura de cartera, capital global y liquidez.

Por su parte una acción negativa del rating se daría en caso la crisis económica causada por el COVID-19 impacte negativamente en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora.

ACONTECIMIENTOS RECIENTES

Perspectivas para el 2020

Durante el mes de marzo 2020 el entorno económico local y mundial cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el COVID-19 a nivel mundial. De un crecimiento económico global y local esperado de 2.5% y 2.7%, respectivamente, pasamos a un escenario altamente probable de recesión global con una caída mundial de -3.0% según FMI y local de -8.0%, según los estimados de Apoyo Consultoría (considerando 8 semanas de declaratoria de emergencia), la crisis económica peruana más severa y sin precedentes de los últimos 30 años, debido al freno que ha tenido el aparato productivo (cerca del 50%) con la declaratoria de estado de emergencia establecida desde el 16 de marzo.

Para una economía como la nuestra, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido drásticamente por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectará tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Para aliviar el impacto sobre hogares y empresas, a fin que no se rompa la cadena de pagos y el flujo crediticio, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y el Banco Central de Reserva (BCR), vienen implementando una serie de medidas, entre las que destacan:

- La SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29 de febrero del 2020, sin que se consideren o pasen a ser calificados como refinanciados.
- El MEF amplió la cobertura del Fondo Crecer y destinó S/ 300 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo. Fraccionamiento tributario, subsidio a las planillas de las empresas.
- El BCR redujo el encaje mínimo legal en soles de 5% a 4%, el encaje para obligaciones en moneda extranjera con plazos igual o menor a 2 años con entidades del exterior de 50% a 9%, y la suspensión del requerimiento adicional de encaje asociado al crédito en moneda extranjera. Asimismo, aprobó un nuevo instrumento de inyección de liquidez: operaciones de reporte de nueva cartera crediticia que cuente con garantía estatal. A lo anterior, se suma la reducción de la tasa de interés de referencia a 0.25%.

Por su parte, el paquete económico que lanzó el Gobierno el 31 de marzo fue el más grande en la historia del Perú. En total se inyectarán fondos a la economía por cerca del 12% del PBI. Entre las medidas que más destaca es la creación de un fondo de garantía de hasta S/ 30,000 MM, a través del cual el Estado garantizará la nueva cartera de créditos que el sistema financiero genere. A su vez, las entidades financieras podrían usar esa nueva cartera de créditos garantizada por el Estado, para obtener liquidez con el BCR. Con ello, se buscaría asegurar que la cadena de pagos no se rompa, y asegurar liquidez al sistema financiero.

Esta pandemia impactará fuertemente en el crecimiento económico mundial y local, así como en la salud financiera de las empresas y familias. Se espera una menor actividad financiera, incremento en la mora del portafolio, una reducción en la rentabilidad de las instituciones y presiones sobre la liquidez.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

En mayo de 1980, el Gobierno promulgó el D.L. N° 23039 que autorizó la creación de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito fuera del perímetro de Lima y Callao regulando su funcionamiento.

La creación de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo S.A. se acordó por Resolución Municipal el 19 de octubre de 1982. Obtuvo la autorización de la SBS para su funcionamiento el 12 de octubre de 1983, bajo el amparo del Decreto Supremo N° 451-83-EFC. Posteriormente, inició sus operaciones el 12 de noviembre de 1984.

Actualmente existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

Dentro de dicho sistema, la Caja Trujillo ocupó el sexto lugar, tanto en el saldo de colocaciones, como en depósitos. Cabe señalar que, a diciembre 2019, el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema de CM ascendieron a S/ 23,577 y 23,393 millones, respectivamente (S/ 21,368 y 21,254 millones, respectivamente, al cierre del 2018).

Participación Caja Trujillo en Sistema CM

| | dic-14 | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Créditos Directos | 10.4% | 9.3% | 8.4% | 7.9% | 7.4% | 7.2% |
| Depósitos | 10.7% | 9.3% | 8.9% | 8.4% | 8.4% | 7.9% |

* Fuente: SBS

A diciembre 2019, la Caja contaba con 86 agencias distribuidas principalmente en la zona norte del Perú,

aunque buscaría expandirse hacia el sur. Así, tiene presencia en los departamentos de: Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Pasco, Piura, San Martín y Tumbes. Adicionalmente, cuenta con 8 oficinas informativas (Chiriaco, Santa Cruz, Sihuas, San Marcos, Cascas, Nueva Cajamarca, Tocache y Huacrachuco).

Asimismo, con la finalidad de fortalecer su cobertura, cuenta con ATMs a través de Global Net, así como cajeros corresponsales mediante convenios con Kasnet e Interbank.

Gobierno Corporativo: Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización.

De otro lado, cabe mencionar que PWC fue la empresa encargada de la auditoría externa del ejercicio a diciembre 2019.

DESEMPEÑO - CMAC Trujillo:

Durante el 2019, se registró una desaceleración del crecimiento de la economía, cerrando el año con un crecimiento del 2.0% vs. 4.0% del 2018. Lo anterior explicado por el menor crecimiento mundial dadas las tensiones comerciales entre EEUU y China, y en el plano local, la incertidumbre política se materializó en bajos niveles de inversión privada y pública, así como una caída del sector primario.

En lo referente a la Caja Trujillo, ésta registró un incremento anual de las colocaciones brutas de 7.9%. Cabe mencionar que en el 2018 se mostró un crecimiento mayor (+1.5%).

De esta manera, los ingresos financieros de la Caja ascendieron a S/ 361.0 millones en el 2019, superiores en 5.7% respecto a lo exhibido a fines del año anterior.

En lo referente a la composición, el 92.1% de los ingresos financieros se explicaron por los intereses de los créditos (93.5% en el 2018). Además, se debe considerar que los ingresos generados por disponibles e inversiones, los cuales ascendieron a S/ 26.9 millones como resultado de la gestión de tesorería, representaron el 7.4% (6.1% en el 2018).

Respecto a los gastos financieros, éstos ascendieron a S/ 86.1 millones, superiores a los registrados en el 2018 (S/ 84.5 millones), como consecuencia básicamente del incremento anual en 3.4% del saldo de captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados).

Considerando lo anterior, el margen financiero bruto pasó de 77.9% a junio 2018 a 75.9% a junio 2019. Sin embargo, el índice de la Entidad se posicionó por encima de lo registrado por el sistema de Cajas Municipales (74.1%).

Considerando lo anterior, el margen financiero bruto pasó de 75.3% a diciembre 2018 a 76.2% a fines del 2019. Así, el índice de la Entidad se posicionó por encima de lo registrado por el sistema de Cajas Municipales (75.2%).

| Margen Financiero Bruto | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 |
|-------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| CMAC Trujillo | 79.7% | 77.3% | 75.2% | 75.3% | 76.7% |
| CMAC Arequipa | 78.9% | 78.3% | 76.8% | 79.2% | 79.3% |
| CMAC Piura | 79.0% | 79.7% | 76.8% | 74.6% | 73.3% |
| CMAC Sullana | 77.3% | 73.4% | 70.3% | 67.7% | 64.4% |
| CMAC Huancayo | 79.8% | 77.0% | 74.3% | 75.4% | 76.1% |
| CMAC Cusco | 78.2% | 77.7% | 77.6% | 77.3% | 75.6% |
| Sistema CM | 77.8% | 77.3% | 75.4% | 75.4% | 75.2% |
| Compartamos | 82.2% | 83.4% | 83.7% | 85.1% | 85.4% |
| Mibanco | 78.5% | 78.4% | 79.5% | 82.2% | 81.6% |

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Es importante mencionar que la Caja mostró ingresos por servicios financieros por S/ 21.7 millones (S/ 20.7 millones durante el 2018), los cuales se componen de la comercialización de seguros, servicios de cobranza, entre otros. Estos ingresos permiten reforzar en cierta medida el comportamiento registrado por los ingresos por cartera de créditos.

En relación al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (antes de los recuperos de cartera castigada), éste ascendió a S/ 53.0 millones, superior a lo registrado en el 2018 (S/ 48.1 MM). De este modo, los gastos por provisiones por incobrabilidad de créditos representaron el 14.7% de los ingresos financieros (14.1% en el año anterior).

Adicionalmente, la Institución registró ingresos por recuperación de cartera castigada por S/ 4.2 millones (S/ 3.3 millones en el 2018).

De otro lado, en el 2019 los gastos operativos ascendieron a S/ 188.5 millones, registrándose un crecimiento de 4.5% respecto al 2018, producto de un mayor gasto de personal, acorde al incremento de las operaciones. No obstante, el indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) disminuyó de 66.2% a 64.6%, en similar lapso de tiempo.

Cabe resaltar que el indicador de eficiencia se mantiene aún por encima del promedio registrado por el sistema CM (58.1%). En el siguiente cuadro se observa la evolución del indicador de eficiencia de la Institución, así como los del sistema de CM y otras instituciones especializadas en microfinanzas.

| G. Adm. / Util. Operativa Bruta | Asociados a: | | | | |
|------------------------------------|--------------|--------|--------|--------|--------|
| | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 |
| CMAC Trujillo | 57.4% | 63.3% | 67.7% | 66.6% | 63.2% |
| CMAC Arequipa | 52.8% | 56.0% | 55.1% | 51.6% | 49.8% |
| CMAC Piura | 63.1% | 64.2% | 61.6% | 59.9% | 60.0% |
| CMAC Sullana | 57.2% | 64.4% | 57.5% | 56.7% | 64.2% |
| CMAC Huancayo | 57.5% | 60.3% | 56.4% | 59.3% | 59.4% |
| CMAC Cusco | 52.5% | 56.8% | 58.1% | 55.8% | 56.3% |
| Sistema CM | 58.2% | 61.3% | 59.3% | 58.1% | 58.1% |
| Compartamos | 60.5% | 67.8% | 68.9% | 61.1% | 61.0% |
| Mibanco | 53.7% | 53.1% | 47.3% | 44.9% | 50.2% |

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Se debe resaltar que la Caja registró ingresos extraordinarios netos por S/ 4.5 millones (S/ 12.8 MM en el 2018), compuestos principalmente de la venta de bienes adjudicados.

En lo referente a la utilidad neta, ésta ascendió a S/ 34.0 millones durante el 2019, superior en 11.3% respecto a lo registrado a fines del 2018. Asimismo, el margen neto pasó de 8.9% a 9.4%, en dicho lapso de tiempo, debido entre otros a un incremento de los ingresos financieros y una menor injerencia, en términos relativos, de los gastos financieros y operativos.

A su vez, los indicadores de rentabilidad ROA y ROE fueron 1.5% y 7.4%, respectivamente, ligeramente por encima a los registrados en el 2018 (1.4% y 7.1%, respectivamente), aunque estos índices aún se ubican por debajo de lo exhibido por el sistema CM (1.6% y 12.1%, respectivamente). Se debe mencionar que el índice de rentabilidad sobre patrimonio es reducido debido al alto nivel de patrimonio contable de la Institución.

A continuación, se detalla la evolución de los indicadores de rentabilidad del sistema CM, así como de otras instituciones especializadas en microfinanzas.

| | ROE | | | ROA | | |
|---------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-17 | dic-18 | dic-19 |
| CMAC Trujillo | 6.9% | 7.1% | 7.4% | 1.4% | 1.4% | 1.4% |
| CMAC Arequipa | 18.1% | 19.3% | 18.8% | 2.2% | 2.4% | 2.4% |
| CMAC Piura | 14.3% | 13.5% | 12.2% | 1.7% | 1.5% | 1.3% |
| CMAC Sullana | 6.7% | -15.1% | 0.4% | 0.6% | -1.4% | 0.0% |
| CMAC Huancayo | 20.9% | 19.4% | 17.7% | 2.8% | 2.6% | 2.2% |
| CMAC Cusco | 16.0% | 16.1% | 15.3% | 2.5% | 2.4% | 2.2% |
| Sistema CM | 12.9% | 11.2% | 12.1% | 1.7% | 1.5% | 1.6% |
| Compartamos | 9.6% | 22.1% | 21.6% | 1.8% | 3.7% | 3.7% |
| Mibanco | 23.3% | 26.7% | 20.9% | 3.1% | 3.6% | 3.0% |

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Caja cuenta con un esquema organizativo adecuado para la Implantación de la gestión de riesgos, y está conformada por una estructura de dirección estratégica (Directorio y Gerencia Mancomunada) y una estructura de dirección operativa (Gerencias de División, Unidades y Departamentos), contando con la asistencia de la Gerencia de Riesgos.

El principal riesgo que enfrenta la Entidad es de naturaleza crediticia, el cual es administrado por la Unidad de Riesgos. Esta se encarga de establecer límites en los montos de riesgo aceptado en relación con deudores y contrapartes, y a segmentos por tipo de cliente. Dichos límites son constantemente monitoreados y aprobados por el Directorio.

Con la finalidad de mejorar la gestión del riesgo de crédito, la Unidad de Riesgos emite opinión en todas las operaciones del segmento no minorista y en operaciones cuyo nuevo endeudamiento se proyecte a deudor no minorista. De igual forma, para la cartera minorista se cuenta con el Departamento de Aprobación de Créditos, encargado de la aprobación de créditos.

Asimismo, debe indicarse que la Unidad de Riesgos también participa activamente en la cartera minorista en agencias que presentan mayor nivel de riesgo, al igual que en operaciones con mayores deterioros (empresariales, a partir de S/ 50,000, recurrentes y activo fijo). Adicionalmente, cuenta con "Opiniones Aleatorias", las cuales permiten un mejor control y retroalimentación en la calidad de evaluación de créditos.

La Institución cuenta con la automatización del modelo interno de *Scoring* de admisión, con la finalidad de clasificar a los clientes deudores según probabilidad de default. No obstante, este modelo no es determinante para la aprobación de operaciones crediticias (dado las buenas prácticas y el tipo de mercado al cual se dirige, el modelo necesita ser validado y mejorado continuamente, hasta alcanzar un nivel estable de *performance*), el modelo sirve de apoyo para filtrar a los clientes con mejor comportamiento de pago para otorgamiento de tasas preferenciales y campañas específicas. Adicionalmente, se viene trabajando en una plataforma de riesgo de crédito automatizada, que permita emitir alertas sistematizadas, asistiendo en forma oportuna en las decisiones de la gestión del negocio en lo que respecta a los análisis de cosechas, matrices de transición, entre otros.

Además, la Institución cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de

Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

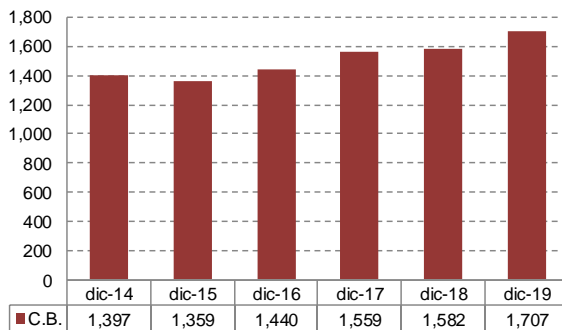
Riesgo crediticio:

Como parte de la estrategia crediticia de la Caja, se acordó centrar los esfuerzos en la colocación de créditos minoristas, los cuales manejan mejores tasas activas y, a su vez, se optó por la no renovación de los créditos mayoristas y la interrupción de las compras de cartera a otras entidades financieras (S/ 56.6 MM de cartera adquirida, entre el 2016 y 2017, a las edpymes Marcimex y Acceso Crediticio).

Así, los créditos mayoristas, en conjunto, disminuyeron en 2.6% durante el 2019 (-21.9% en el 2018), cuya participación fue compensada por el crecimiento de la cartera a pequeñas empresas, microempresas y de consumo. De esta manera, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 1,707 millones, superiores en 7.9% a lo mostrado al cierre del año anterior. Cabe recordar que a fines del 2018 la Caja registró un crecimiento anual de 1.5%.

En el caso específico del sistema de Cajas Municipales, este mostró un incremento del 10.3% (+8.5% en el 2018).

Evolución Colocaciones Brutas - CMAC Trujillo (S/ MM)



* Fuente: CMAC Trujillo

Respecto a la composición de cartera, las colocaciones a pequeñas empresas mantienen la mayor participación, la cual se incrementó a 44.0% del total de créditos (42.7% a diciembre 2018); seguido de los créditos de consumo y a microempresas con el 20.3% y 16.9% de participación, (20.5% y 16.2%, respectivamente, al cierre del 2018).

Es importante destacar que de acuerdo a la regulación, las empresas son clasificadas como Microempresas cuando su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) en el sistema financiero no excede los S/ 20,000 en los últimos seis meses. En el caso de las Pequeñas Empresas, su

deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) deberá estar ubicada entre S/ 20,000 y S/ 300,000.

Composición de las Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - CMAC Trujillo

| Tipo de Crédito | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Corporativos | 2.9% | 4.1% | 4.3% | 2.7% | 2.6% |
| Grandes Empresas | 0.0% | 0.1% | 0.1% | 0.0% | 0.0% |
| Medianas Empresas | 5.0% | 5.1% | 6.7% | 5.8% | 5.1% |
| Pequeñas Empresas | 44.5% | 43.6% | 40.8% | 42.7% | 44.0% |
| Microempresas | 17.9% | 17.9% | 15.7% | 16.2% | 16.9% |
| Consumo | 17.6% | 17.7% | 21.0% | 20.5% | 20.3% |
| Hipotecarios | 12.1% | 11.4% | 11.3% | 12.0% | 11.1% |
| TOTAL | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

* Fuente: CMAC Trujillo

En lo referente a los créditos hipotecarios, éstos son préstamos financiados con líneas de Cofide, de los cuales aproximadamente un 60% están enfocados en mejoras de viviendas. En cuanto a los créditos corporativos, éstos fueron otorgados básicamente a otras instituciones financieras, con la finalidad de aprovechar la liquidez existente.

De otro lado, el número de deudores mostró un incremento, pasando de 142,120 a diciembre 2018 a 150,092 al cierre del 2019. Es importante indicar que durante el año anterior, este número registró una disminución de 6.3%, explicado por la cancelación de los créditos provenientes principalmente de las compras de cartera a la edpyme Marcimex, los cuales se caracterizan por ser de corto plazo y de montos menores (financiamiento de electrodomésticos), y por ende, representaban un número importante de clientes; y, por la decisión de la Caja de no continuar adquiriendo cartera de otras entidades.

Dado que el incremento en el número de deudores fue menor al aumento del saldo de colocaciones (5.6% vs 7.9%), el crédito promedio pasó de S/ 11,130 en diciembre 2018 a S/ 11,370 a fines del 2019. Sin embargo, este monto se mantuvo por debajo de lo registrado por el sistema de CM (S/ 12,760).

En relación a la concentración por sector económico, la Caja registró un 28.4% de sus colocaciones directas en el sector comercio; 8.4% en el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones; y, 7.0% en actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

Asimismo, en el caso de la distribución de los créditos por zona geográfica, el 34.6% del total de la cartera directa se encontraba concentrada en el departamento de La Libertad, seguido de Cajamarca y Lima con el 17.3% y 13.3% de participación, respectivamente.

Cartera Riesgosa y Coberturas:

Al cierre del 2019, la Caja registró indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de 10.0% y 10.6%, respectivamente, niveles similares a los exhibidos a fines del 2018 (9.8% y 10.7%, respectivamente). Cabe indicar que la Institución con la finalidad de mejorar el control crediticio, viene implementando diversas medidas en la originación de cartera, gestión y recuperación preventiva.

Es importante señalar que ambos indicadores ajustados por castigos se ubicaron por debajo de lo registrado por el sistema de CM (11.1% y 11.6%, respectivamente).

| | C.A.R. Ajustado | | | C. Pesada Ajustado | | |
|---------------|-----------------|--------|--------|--------------------|--------|--------|
| | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-17 | dic-18 | dic-19 |
| CMAC Trujillo | 9.6% | 9.8% | 10.0% | 10.7% | 10.7% | 10.6% |
| Caja Arequipa | 9.2% | 9.4% | 9.6% | 9.6% | 9.6% | 9.9% |
| CMAC Piura | 9.9% | 10.1% | 13.0% | 10.7% | 10.1% | 13.0% |
| CMAC Sullana | 13.7% | 21.8% | 24.3% | 13.8% | 20.5% | 23.2% |
| CMAC Huancayo | 5.7% | 6.1% | 4.4% | 7.0% | 7.3% | 5.8% |
| CMAC Cusco | 7.8% | 7.4% | 7.7% | 8.7% | 8.0% | 8.4% |
| Sistema CM | 10.1% | 10.8% | 11.1% | 10.7% | 11.2% | 11.6% |
| Compartamos | 9.7% | 8.8% | 8.3% | 9.9% | 8.9% | 8.3% |
| Mibanco | 9.8% | 10.7% | 10.5% | 10.0% | 10.8% | 10.5% |

* Fuente: Caja Trujillo y SBS

En cuanto al tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo, las cuales en conjunto representaron el 81.1% del total de su cartera, mostraron ratios de cartera pesada ajustada de 12.0%, 11.7% y 8.8%, respectivamente (12.5%, 11.3% y 9.1%, respectivamente, a diciembre 2018).

Por su parte, el stock de provisiones por incobrabilidad de créditos ascendió a S/ 146.2 millones, superior en 9.6% a lo registrado en diciembre 2018. Considerando lo anterior, la cobertura de cartera de alto riesgo fue de 113.5% (113.9% a diciembre del 2018). Actualmente la Caja mantiene una política enfocada en mantener este indicador, como mínimo, en 110%. En relación al ratio de cobertura de cartera pesada, este ascendió a 105.4%.

Los indicadores de cobertura de la Entidad se mantienen por encima de lo registrado por el promedio de Cajas Municipales, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

| | Prov. / C. Alto Riesgo | | | Prov. / C. Pesada | | |
|---------------|------------------------|--------|--------|-------------------|--------|--------|
| | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-17 | dic-18 | dic-19 |
| CMAC Trujillo | 110.7% | 113.9% | 113.5% | 96.4% | 100.4% | 105.4% |
| CMAC Arequipa | 124.6% | 118.7% | 118.0% | 116.5% | 115.4% | 111.9% |
| CMAC Piura | 93.6% | 94.1% | 88.1% | 86.0% | 94.2% | 88.1% |
| CMAC Sullana | 71.9% | 69.9% | 77.4% | 70.3% | 72.0% | 78.7% |
| CMAC Huancayo | 118.0% | 113.5% | 127.3% | 92.6% | 91.2% | 93.3% |
| CMAC Cusco | 105.1% | 117.2% | 115.2% | 93.1% | 106.3% | 103.8% |
| Sistema CM | 98.1% | 95.8% | 98.6% | 89.8% | 91.6% | 93.3% |
| Compartamos | 148.9% | 150.0% | 145.8% | 144.8% | 148.2% | 146.5% |
| Mibanco | 140.5% | 139.0% | 140.0% | 135.0% | 137.1% | 139.2% |

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Riesgo de mercado:

La Unidad de Riesgos, a través del Departamento de riesgos crediticios, mercado y liquidez, es responsable de la administración y control de los riesgos de mercado (riesgo cambiario, precio y tasa de interés) y del riesgo de liquidez.

Para la medición de los riesgos de las posiciones en instrumentos de deuda y capital, así como para la posición en riesgo cambiario, la Caja utiliza la metodología de valor en riesgo, la cual estima la máxima pérdida que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo determinado y a un cierto nivel de confianza, así como los principales factores de riesgo a nivel de expectativas, con el objetivo de asistir oportunamente a las diferentes líneas de negocio.

El riesgo de tasa de interés es medido a través de modelos de brecha de reprecio, ganancias en riesgo (GeR) y valor patrimonial en riesgo (VPR). A estas prácticas se suma el establecimiento de límites a las inversiones por tipo de instrumento, tanto por portafolio como de manera individual y el control de la exposición por riesgo crediticio en las inversiones que realiza el departamento de tesorería, lo cual permite a la Institución tomar medidas preventivas.

Liquidez: El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondos y un calce de plazos adecuado entre tales activos y pasivos.

La Caja cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante análisis de ratios, concentración de principales depositantes y adeudos, análisis de brechas de liquidez y la elaboración de escenarios de estrés.

Al cierre del 2019, los fondos disponibles y las inversiones negociables representaron el 29.6% del total de los activos

(30.6% a diciembre del 2018), superior al porcentaje obtenido por el sistema CM (21.9%).

El saldo de fondos disponibles ascendió a S/ 481.5 millones (S/ 498.8 millones a fines del 2018). Dichos fondos representaron el 129.7% de los depósitos de ahorro y el 27.1% del total de obligaciones con el público (139.5% y 29.0%, respectivamente, a diciembre 2018).

Respecto al saldo de inversiones negociables, éste ascendió a S/ 227.1 millones (S/ 202.4 millones al cierre del 2018). Este monto se encontraba compuesto principalmente por bonos corporativos, certificados de depósitos negociables y certificados de depósitos de BCRP.

Considerando lo anterior, Caja Trujillo presentó una liquidez favorable, medido por el indicador de activos líquidos / pasivos de corto plazo, el cual ascendió a 37.7%. Dicho ratio se ubicó por encima de lo registrado por el sistema CM (26.7%) y otras instituciones con un *rating* similar.

| Activos Líquidos / Pasivos C.P. | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 |
|---------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| CMAC Trujillo | 35.2% | 33.5% | 30.6% | 38.5% | 37.7% |
| CMAC Arequipa | 26.7% | 26.6% | 23.7% | 20.7% | 21.4% |
| CMAC Piura | 34.0% | 25.2% | 24.8% | 31.3% | 33.7% |
| CMAC Sullana | 26.5% | 28.5% | 25.7% | 39.8% | 37.1% |
| CMAC Huancayo | 11.7% | 16.3% | 14.3% | 11.6% | 15.9% |
| CMAC Cusco | 23.9% | 18.8% | 20.2% | 22.4% | 23.0% |
| Sistema CM | 26.8% | 24.7% | 22.9% | 25.8% | 26.7% |
| Compartamos | 13.7% | 18.0% | 28.4% | 20.5% | 19.5% |
| Mibanco | 38.0% | 35.4% | 34.4% | 32.7% | 26.2% |

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Asimismo, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 42.3% para moneda nacional y 94.6% para moneda extranjera.

Por su parte, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual en el 2019 de 11.1% en moneda nacional y 10.6% en moneda extranjera; mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 117.2% en moneda nacional y 361.6% en moneda extranjera.

Calce:

A diciembre 2019, el 99.5% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero +

adeudados) estaban en un 95.1% denominadas en dicha moneda.

En cuanto a los plazos, considerando el nivel de fondos disponibles que registra, la Caja no presentaría descaldes en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos en moneda nacional (en términos de brecha acumulada). Inclusive, los activos que vencen a un mes superaban a los pasivos que vencen en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 30% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO):

A fin de permitir la implementación de Basilea II, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operacionales y una estructura organizativa que soporte dicha gestión. La CMAC Trujillo tiene como uno de sus proyectos estratégicos postular al Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional. Para lograr este objetivo, se viene realizando el despliegue de las mejoras realizadas el año 2017 a la gestión de riesgo operacional, gestión de seguridad de la información y continuidad del negocio, implementando las medidas necesarias para la identificación y mitigación de riesgos alineados a Basilea. Se debe señalar que la Unidad de Riesgos es la encargada de velar por el adecuado cumplimiento de la normatividad referente a la administración de riesgos operacionales, seguridad de la información y continuidad del negocio.

Actualmente, la metodología usada para la Gestión de Riesgo Operacional se basa en diferentes estándares internacionales, que permiten una adecuada gestión de los riesgos, enfocado en agregar valor a la organización.

Dentro de los cambios importantes en la gestión, se debe mencionar la implementación de un sistema de apetito por riesgo operacional, el cual define los niveles de riesgos aceptables e inaceptables, a manera de autonomía de toma de decisiones, límites y controles que se vigilan para una prudente gestión de los riesgos operacionales. Asimismo, se ha establecido un sistema de incentivos basado en indicadores tácticos de cumplimiento y de gestión dirigido a los líderes de riesgo operacional y dueños del riesgo.

En relación a la gestión de continuidad del negocio y gestión de seguridad de la información, la Caja cuenta con políticas y manuales actualizados, contando con herramientas automatizadas de gestión a fin de asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en la Caja, asimismo se incrementaron el grado de complejidad de las pruebas, las cuales se vienen ejecutando en forma regular.

De otro lado, a diciembre 2019, los requerimientos de capital por riesgo operacional de la Caja, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 42.3 millones.

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

Con respecto al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito son entidades de microfinanzas que han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento, y en menor proporción en el uso de líneas de adeudados.

De esta manera, a diciembre 2019, los depósitos del público, principal fuente de fondeo, ascendieron a S/ 1,775.2 millones, superiores en 3.1% a lo registrado en diciembre 2018. En relación a la composición de dichas obligaciones, un 75.0% estaba representado por depósitos a plazo y un 20.9% por depósitos de ahorro.

Estructura de Fondeo - CMAC Trujillo

| % sobre el Total de Activos | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 |
|--------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Obligaciones a Plazos | 53.4% | 54.4% | 53.4% | 56.4% | 55.6% |
| Obligaciones Ahorro | 15.1% | 16.5% | 16.1% | 15.6% | 15.5% |
| Total de Oblig. con el Público | 71.5% | 73.5% | 72.4% | 75.0% | 74.1% |
| Dep.del sistema financiero | 4.6% | 3.2% | 5.1% | 4.1% | 4.4% |
| Adeudos | 3.0% | 1.7% | 0.8% | 0.5% | 0.4% |
| Total Recursos de Terceros | 79.1% | 78.4% | 78.3% | 79.6% | 78.8% |
| Patrimonio Neto | 19.8% | 20.3% | 20.2% | 19.3% | 20.0% |

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Del total del saldo de depósitos, el 87.0% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 13.0% por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, el 98.4% eran personas naturales y el 1.6% restante fueron personas jurídicas.

En lo referente al monto de depósitos de empresas del sistema financiero que registró la Caja, éste ascendió a S/ 105.2 millones, superior en 11.8% a lo mostrado a fines del 2018 (S/ 94.1 MM).

Asimismo, el saldo de adeudados fue de S/ 8.6 millones, inferior a los S/ 11.6 millones registrados en diciembre 2018. Cabe señalar que el 84.0% del total de adeudados se encontraba en moneda nacional. Respecto a la composición de proveedores de dichos recursos, las líneas provinieron básicamente de préstamos otorgados por COFIDE (Coficasa, Cofide recursos propios, y Mivivienda).

Capital:

Es importante mencionar que la CMAC Trujillo ha capitalizado el 50% de sus utilidades desde el 2012.

Además, el porcentaje de la reserva legal sobre la utilidad se mantiene en 35%.

Lo anterior, permitió a la Institución mantener un nivel de capitalización elevado. Así, a diciembre 2019, el patrimonio neto financiaba el 20.0% del total de activos, por encima de lo registrado por el sistema de Cajas Municipales (13.1%).

De igual forma, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 493.3 millones, superior a lo mostrado a diciembre 2018 (S/ 462.2 millones). En cuanto al ratio de capital global, éste fue 20.5% (20.4% a fines del 2018), siendo el indicador más alto del sistema CM.

Si se calcula el ratio de capital global de la Entidad considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar las diversas provisiones), este indicador asciende a 19.5%.

Finalmente, se debe señalar que en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A diciembre 2019, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 44.7 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 11.9%.

CMAC TRUJILLO

(Cifras en miles de soles)

| | Dic-15 | Dic-16 | Dic-17 | Dic-18 | Dic-19 |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Resumen de Balance | | | | | |
| Activos | 1,817,418 | 1,960,945 | 2,088,119 | 2,293,753 | 2,397,224 |
| Disponible | 290,204 | 350,576 | 323,854 | 498,800 | 481,454 |
| Colocaciones Brutas | 1,359,367 | 1,439,674 | 1,558,667 | 1,582,326 | 1,707,026 |
| Inversiones Financieras | 203,894 | 163,516 | 173,401 | 205,166 | 229,960 |
| Activos Rentables (1) | 1,722,913 | 1,848,393 | 1,942,638 | 2,169,109 | 2,289,682 |
| Provisiones para Incobrabilidad | 147,525 | 127,501 | 125,444 | 133,417 | 146,164 |
| Pasivo Total | 1,458,303 | 1,563,309 | 1,666,942 | 1,851,180 | 1,917,450 |
| Depósitos y Captaciones del Público | 1,298,967 | 1,441,826 | 1,511,334 | 1,721,202 | 1,775,159 |
| Depósitos del Sist. Finan. Y Org. Finan. Intls. | 83,768 | 61,960 | 107,447 | 94,087 | 105,156 |
| Adeudados | 55,363 | 33,483 | 17,461 | 11,590 | 8,566 |
| Patrimonio Neto | 359,115 | 397,636 | 421,178 | 442,573 | 479,774 |
| Resumen de Resultados | | | | | |
| Ingresos Financieros | 309,045 | 316,373 | 325,907 | 341,583 | 361,043 |
| Gastos Financieros | 62,717 | 71,783 | 80,935 | 84,483 | 86,080 |
| Margen Financiero Bruto | 246,329 | 244,590 | 244,972 | 257,100 | 274,963 |
| Provisiones de colocaciones | 58,141 | 36,696 | 39,442 | 44,883 | 48,805 |
| Margen Financiero Neto | 188,187 | 207,894 | 205,529 | 212,217 | 226,158 |
| Ingresos por Serv. Financieros Neto | 13,683 | 15,198 | 16,732 | 15,650 | 16,927 |
| Otros Ingresos y Egresos Neto | 4,568 | 5,248 | 7,198 | 12,813 | 4,516 |
| Margen Operativo | 206,438 | 232,626 | 230,149 | 240,680 | 247,601 |
| Gastos Administrativos | 149,117 | 164,541 | 177,212 | 180,479 | 188,526 |
| Otras provisiones | 2,449 | 4,368 | 3,941 | 7,115 | 1,585 |
| Depreciación y amortización | 7,823 | 8,879 | 6,294 | 8,964 | 9,089 |
| Impuestos y participaciones | 14,041 | 14,759 | 12,470 | 13,564 | 14,391 |
| Utilidad neta | 33,008 | 40,080 | 30,232 | 30,558 | 34,010 |
| Resultados | | | | | |
| Utilidad / Patrimonio (2) - ROAE | 9.5% | 10.6% | 7.4% | 7.1% | 7.4% |
| Utilidad / Activos (2) - ROAA | 1.8% | 2.1% | 1.5% | 1.4% | 1.5% |
| Utilidad / ingresos | 10.7% | 12.7% | 9.3% | 8.9% | 9.4% |
| Ingresos Financieros / Activos Rentables (1) | 17.9% | 17.1% | 16.8% | 15.7% | 15.8% |
| Gastos Financieros / Pasivos Costeables (3) | 4.4% | 4.7% | 4.9% | 4.6% | 4.6% |
| Margen Financiero Bruto | 79.7% | 77.3% | 75.2% | 75.3% | 76.2% |
| Ratio de Eficiencia (4) | 57.4% | 63.3% | 67.7% | 66.2% | 64.6% |
| Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1) | 2.4% | 2.7% | 1.8% | 1.4% | 1.9% |
| Gtos Provisiones / Colocaciones Brutas | 4.2% | 2.6% | 2.6% | 2.9% | 3.0% |
| Activos | | | | | |
| Colocaciones Brutas / Activos Totales | 74.8% | 73.4% | 74.6% | 69.0% | 71.2% |
| Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas | 7.7% | 6.2% | 5.7% | 6.0% | 6.0% |
| Cartera de Alto Riesgo (5) / Colocaciones Brutas | 9.6% | 7.3% | 7.3% | 7.4% | 7.5% |
| Cartera Pesada (6) / Colocaciones Brutas | 10.9% | 8.8% | 8.3% | 8.4% | 8.1% |
| Provisiones / Cartera Atrasada | 141.2% | 143.8% | 141.6% | 141.7% | 141.6% |
| Provisiones / Cartera de Alto Riesgo | 113.0% | 121.0% | 110.7% | 113.9% | 113.5% |
| Provisiones / Cartera Pesada | 99.6% | 100.3% | 96.4% | 100.4% | 105.4% |
| Activos Improductivos (7) / Total de Activos | 4.3% | 4.9% | 6.1% | 4.7% | 3.7% |
| Pasivos y Patrimonio | | | | | |
| Pasivos / Patrimonio (x) | 4.1 | 3.9 | 4.0 | 4.2 | 4.0 |
| Ratio de Capital Global | 19.2% | 19.9% | 19.6% | 20.4% | 20.5% |

CMAC TRUJILLO

(Cifras en miles de soles)

| | Dic-15 | Dic-16 | Dic-17 | Dic-18 | Dic-19 |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|
| Liquidez | | | | | |
| Total fondos disponibles / Total de obligaciones con el público | 22.3% | 24.3% | 21.4% | 29.0% | 27.1% |
| Colocaciones Netas / Depósitos y Obligaciones (x) | 87.6% | 87.2% | 88.5% | 79.8% | 82.9% |
| Calificación de Cartera | | | | | |
| Normal | 84.9% | 87.7% | 88.1% | 88.6% | 89.2% |
| CPP | 4.2% | 3.5% | 3.5% | 3.0% | 2.6% |
| Deficiente | 1.8% | 1.6% | 1.7% | 1.5% | 1.3% |
| Dudoso | 2.8% | 2.0% | 1.8% | 1.7% | 1.7% |
| Pérdida | 6.3% | 5.2% | 4.8% | 5.2% | 5.2% |
| Otros | | | | | |
| Sucursales | 72 | 75 | 79 | 83 | 86 |
| Número de Empleados | 1,694 | 1,789 | 1,815 | 1,758 | 1,851 |
| Colocaciones / Empleados | 802 | 805 | 859 | 900 | 922 |

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios + Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes.

(2) ROAE y ROAA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudados + Valores en Circulación.

(4) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Margen Operativo antes de Provisiones.

(5) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

(6) Cartera pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida.

(7) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados.

ANTECEDENTES

| | |
|------------------|--|
| Emisor: | Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo |
| Domicilio legal: | Jirón Pizarro N° 460 – Trujillo |
| RUC: | 20132243230 |
| Teléfono: | 044-294000 |

RELACIÓN DE DIRECTORES

| | |
|----------------------------------|----------------|
| Gilberto Domínguez López | Presidente |
| Carlos Miguel Vílchez Pella | Vicepresidente |
| Gustavo Enrique Romero Caro | Director |
| Luis Alberto Muñoz Díaz | Director |
| Dante Alfredo Chávez Abanto | Director |
| José Félix de la Puente Grijalba | Director |

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

| | |
|------------------------------------|---|
| José Camacho Tapia | Gerente Central de Negocios |
| Nancy del Rosario Baquedano Romero | Gerente Central de Finanzas y Operaciones |
| Carlos Germán Patrón Costa | Gerente Central de Administración |

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

| | |
|--------------------------------------|---------|
| Municipalidad Provincial de Trujillo | 100.00% |
|--------------------------------------|---------|

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para la empresa **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo S.A.:**

| | <u>Clasificación</u> |
|---------------------------------|----------------------|
| Rating de la Institución | Categoría B |
| Depósitos de Corto Plazo | CP-2 (pe) |
| Depósitos de Largo Plazo | A- (pe) |
| Perspectiva | Estable |

Definición

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA B: Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-2 (pe): Corresponde a una buena capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando un bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA A (pe): Corresponde a una alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados; sin embargo, esta capacidad puede ser vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.5% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.